

Date: Fri, 16 Feb 2001 08:01:40 -0600 (CST)  
From: Jose Manuel Fernandez <josemanuel72mx@yahoo.com.mx>  
Subject: 16 de febrero "16 aniversario"  
To: libreria@prodigy.net.mx  
MIME-version: 1.0

Estimado Miguel Angel:

Hoy 16 de febrero se cumplen 16 años del asesinato de nuestro querido amigo José Luis Esqueda G. y a pesar que José Antonio Zorrilla P. Está en la cárcel cumpliendo sentencia por este asesinato, sabemos que Manuel Bartlett tuvo mucho que ver en su muerte, de hecho nos atrevemos a decir que él dió la órden. Ya que entre sus allegados ( de José Luis) se sabe que días antes de ser asesinado viajó a Mérida en el avión de la DFS "el tigre" con Manuel Bartlett donde le informó de las actividades de la "federal" y el narco. Es bién sabido que Esqueda tenía informes de como Caro Quintero entre otros le entregaba maletas de dinero a Zorrilla en el campo militar, donde acostumbraba ir a montar, también se sabe que conocía los datos del médico donde le hacían lavados nasales a Zorrilla para alivianar el daño causado por la coca, así como los nombres de los comandantes y fronteras por donde se permitía el paso de la droga.

Al parecer (Esqueda) también tuvo encuentros con el Kiki Camarena, con quién compartió alguna de esta información.

Esqueda había sido amigo muy cercano de Zorrilla, hay quienes se atreven a decir que fué el quién planeo y ayudó a Zorrilla a llegar a la DFS, ya que él había particiado durante unos meses con Miguel Nasar y conoció de cerca la institución y como se comerciaba con autos chocolates. Lo que filtraron a la prensa y así el Güero Zorrilla quién fuera protegido de Fernando Gutierrez Barrios, escalara hasta la dirección de dicha intitución.

Recientemente Bartlett ha dicho que José Luis era sólo un policia para hacer restarle carácter político al asesinato de Esqueda, pero la verdad es que él era un brillante político con una carrera promisoría y por lo visto incorruptible. Es imporante mencionar que el se dedico a mayormente a cuestiones electorales y a la investigación política y que era bien sabido que iba a ser candidato a diputado federal por Morelos, su estado natal.

Esperamos que este nuevo gobierno haga justicia y la



SERVICIOS DEBATES

CAMARA PUBLICA.  
29 de abril del 2000.  
Turno 44.- Hoja 3.- rj **3**

DIRECCIÓN DE REGISTRO PARLAMENTARIO  
Versión estenográfica.

Y es con ese propósito específico, el que sin autonomía plena del Banco Central no puede lograr éste su misión de darnos una moneda fuerte, de tener transparencia en la política cambiaria para evitar nuevamente épocas de inflación como las que hemos padecido al final del siglo pasado y principios de este incipiente para esos propósitos que es fundamental atender las razones de esta reforma que está a su consideración.

Para ese efecto es que estamos proponiendo que la Junta de Gobierno del Banco de México, por un lado.....

( SIGUE TURNO 45 )

CAMARA PUBLICA  
29 de abril de 2000  
Turno 45 Hoja 1 gvh

DIRECCIÓN DE REGISTRO PARLAMENTARIO  
VERSION ESTENOGRAFICA

...<sup>4</sup>~~Junta de Gobierno del Banco de México, por un lado,~~ y la Junta de Gobierno de las instituciones encargadas de supervisar el sistema financiero sean hechas con una plena legitimidad del Senado de la República, por el voto de esas dos terceras partes, y para el caso que hoy nos ocupa, que el actual gobernador y el Presidente de la Bancaria vengan a ser ratificados o no en ese mismo órgano de gobierno y de esa manera fortalecer instituciones determinantes en la misión del Estado de conducir la economía de manera rectora, si, pero para generar oportunidades para todos los mexicanos.

Ojalá contemos con su voto.

~~\_\_\_\_\_~~  
EL C. PRESIDENTE: Muchas gracias, Diputado.

Tiene la palabra, en el último turno, el Diputado Dionisio Meade, por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

muerte de Esqueda como la de muchos mexicanos que han muerto queriendo cambiar un poquito a nuestro querido México no hayan sido de balde.

Agradeciendo la atención a la presente, quedamos de Usted,  
Atentamente,

Algunos amigos de José Luis

---

Do You Yahoo!?

Construye tu página personal en Yahoo! GeoCities. ¡Es fácil, rápido y gratis! <http://geocities.yahoo.com.mx>

CAMARA PUBLICA.  
29 de abril del 2000.  
Turno 44.- Hoja 1.- rj

26

- ~~EL C. PRESIDENTE: A continuación, le damos el uso de la palabra al diputado Miguel Alcántara.~~

= P. A. N. =

- EL C. DIP. JUAN MIGUEL ALCANTARA SORIA: Con el permiso de la Presidencia.

Vengo a solicitar el voto de las ciudadanas diputadas y de los ciudadanos diputados a favor de esta minuta que reforma el párrafo séptimo del artículo 28 de la Constitución General de la República.

Nos motiva solicitar el voto de todos ustedes para mejorar la normatividad de una de las instituciones más amables para Acción Nacional. Una vez que cesó la etapa más cruenta, más violenta de la revolución al inicio del siglo pasado, en los años 20's. Manuel Gómez Morín concurrió a la fundación de tres instituciones bancarias del estado mexicano que hoy perduran y que pretendían entonces y deben pretender hoy, concretar algunos de los anhelos de la revolución mexicana.

Gómez Morín, funda en los años 20's, el Banco Hipotecario y de Obras Públicas, antecedente de BANOBRAS, para concretar el postulado del municipio libre para darle, para otorgarle a ese primer ámbito de gobierno condiciones de independencia económica para construir las condiciones de vida digna de los mexicanos en ese ámbito de gobierno.

CAMARA PUBLICA.  
29 de abril del 2000.  
Turno 44.- Hoja 2.- rj

2

Funda igualmente Gómez Morín, en esa época, lo que sería el Banco Central, el Banco de México; no había una moneda única en el país y a invitación de Alberto Pani se constituye la Comisión que luego crea la Ley del Banco de México, los estatutos, su acta constitutiva y es Gómez Morín el primer presidente del consejo de administración del Banco de México.

También Gómez Morín en esa época, es invitado a diseñar un sistema para acceder créditos al campo, y Manuel Gómez Morín diseña el Banco Nacional de Crédito Agrícola, hoy antecedente del BANRURAL.

Estas tres instituciones bancarias del estado mexicano que buscaron en su momento hacer compatible la rectoría del Estado en materia económica con el respeto al interés público de todos los actores que inciden en la vida económica, desde los hombres y las mujeres del campo hasta las empresas, deben ser objeto al día de hoy del reto nuestro de dotarlas del instrumento jurídico más adecuado para que cumplan con la misión que tienen encomendada.

Es el caso que desde entonces se buscó que el Banco Central, ese banco único de emisión que tiene el monopolio de la expedición de papel moneda, lo hiciera de tal manera que no fuera a afectar vía inflación al resto de los actores económicos del país.